

La importancia del uso prudente del Mepco

Los enormes costos que implica contener el alza de las bencinas y lo incierto que se presenta el mercado internacional del crudo parecen respaldar que la decisión de la autoridad de acotar el uso del Mepco fue prudente.

El ministro de Hacienda, en entrevista con TVN, entregó nuevos antecedentes que permiten poner en perspectiva las medidas que el gobierno adoptó en marzo a raíz del fuerte incremento del precio internacional del petróleo producto de la guerra entre Estados Unidos e Irán, en particular el rol que ha jugado el Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (Mepco). Cabe recordar que el mecanismo calcula una banda de precios basada en promedios históricos y futuros. Si el precio de importación supera el límite superior, en este caso el Mepco interviene reduciendo el componente variable del impuesto específico. Un cambio de parámetros decretado por la autoridad llevó a que la atenuación del precio de las bencinas y el diésel fuese muy acotada, lo que implicó que el litro de gasolina subiera en

\$370, y el del diésel en \$580.

Las medidas adoptadas por Hacienda han sido objeto de duros cuestionamientos -incluso desde el propio oficialismo-, acusando de una falta de sensibilidad con la población y de negar recursos justo cuando la ciudadanía más lo requería, atendido el impacto que supone para las familias un incremento sin precedentes del precio de las bencinas. Más allá de que se podría echar en falta que el gobierno pudo haber comunicado mejor el sentido de esta estrategia, cabe poner atención en la cifra que el secretario de Estado acaba de dar a conocer: según indicó, el ajuste al Mepco permitió ahorrar hasta ahora casi US\$ 1.000 millones, brindando de paso una mejor posición al fisco que podría llevar a que el alza en el precio de los combustibles prevista para este jueves eventualmente sea menor a la que se había anticipado.

Los antecedentes entregados por el ministro de Hacienda permiten poner el acento en un aspecto fundamental, pero que en el debate público suele estar ausente: el Mepco tiene costos sustantivos para el país, de modo que resulta inevitable sopesar los recursos que se dejan de recaudar para atenuar el alza de las bencinas versus otras necesidades urgentes que tiene la población. De no haber ajustado los parámetros en marzo, se estima que solo esa primera semana el costo para el Fisco por menor recaudación habría representado más de US\$ 200 millones. La fórmula de haber fraccionado el alza en el tiempo también habría tenido costos muy elevados; la economista Michèle Labbé, en una columna publicada en este medio, estimó que una gradualidad mínima, que resultaría de dividir \$370 en cuatro alzas de \$92,5, hubiera implicado

un gasto adicional de al menos US\$ 900 millones. Es evidente que dada la estrecha situación fiscal en que se encuentra el país, destinar estas cantidades a atenuar el precio de las bencinas difícilmente resultaba sostenible.

De allí que con la perspectiva que da el tiempo ya no parece tan alejado de la realidad que la autoridad haya optado por la alternativa de acotar el uso del Mepco, y si bien esto sigue siendo un debate abierto, cabe no perder de vista que la situación externa sigue extremadamente volátil -el stock de crudo, que antes de la guerra era abundante, va camino a agotarse, y la posibilidad de que fuese un conflicto "corto" se va diluyendo-, todo lo cual hace necesario no sobrealimentar expectativas sobre el Mepco y la capacidad del fisco para contener el precio de los combustibles.